D CA-DIR Nº 051 25 DIR. GRAL. ADM. CONTABLE

H. Cámara de Diputados de la Nación

FOLIO 179

BUENOS AIRES, 03 JUN 2025

VISTO la Resolución Presidencial Nº 1073/2018, sus modificatorias y complementarias, y el EXP-0013828-2024-HCDN del registro de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, y;

CONSIDERANDO

Que por el Expediente citado en el Visto tramita la Licitación Pública N° 6/25, relativa a la "Provisión de mobiliario para las distintas dependencias de la HCDN".

Que tanto el procedimiento citado precedentemente, como los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas del llamado han sido autorizados y aprobados mediante D CA-DIR Nº 027/25 de fecha 7 de marzo de 2025, obrante en copia fiel a fojas 49/82, con encuadre legal en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18.

Que a fojas 86 luce la constancia de difusión en el sitio web institucional del organismo, a fojas 89/90 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (11/3/2025 y 12/3/2025), y a fojas 87/88 lucen agregadas la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar" y la constancia de e-mail de las invitaciones, efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento de Contrataciones.

Que a fojas 116 luce el Acta de Apertura de fecha 31 de marzo de 2025, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas pertenecientes a ASPECT SOLUTIONS SRL, obrante a fojas 118/136, y a ROYAL DOOR SRL, obrante a fojas 137/160.

Que a fojas 173/174 y 178 luce el informe técnico elaborado por el Departamento de Planificación y Control Operativo, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, en su carácter de órgano con incumbencia técnica específica, quien se ha expedido respecto de las ofertas sujetas a evaluación.

Que a fojas 183/185 la Comisión Evaluadora, mediante el Dictamen de Evaluación de Ofertas N° 18/2025, se expidió aconsejando: **DESESTIMAR** las ofertas de ASPECT SOLUTIONS SRL para el renglón N° 3 por considerar el monto ofertado excesivo y para los renglones N° 4 y 5 por no presentar las muestras requeridas; y ROYAL DOOR SRL para los

MIRTA N. BLANCO
JEFA DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H.C.D.N.
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

D CA-DIR N°
061 25
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE

H. Cámara de Diputados de la Nación

FOLIO
200

renglones N° renglones N° 1 y 2 (ofertas base y alternativa) por no cumplir técnicamente con lo requerido y para los renglones N° 4 y 5 por no presentar la documentación necesaria que le fuera requerida para su completa evaluación; **PREADJUDICAR** a ASPECT SOLUTIONS SRL en el renglón N° 2 y a ROYAL DOOR SRL en el renglón N° 3; **ASIGNAR ORDEN DE MÉRITO** a la ofertas de ASPECT SOLUTIONS SRL y ROYAL DOOR SRL; en todos los casos por resultar las mismas admisibles, económicamente convenientes y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y declarar **FRACASADOS** los renglones N° 1, 4 y 5, al no contar con ofertas admisibles y convenientes para los mismos.

Que conforme lo dispuesto en el artículo 54 del citado Reglamento de Contrataciones, ha sido exhibido, publicado y notificado el precitado Dictamen, según las constancias de fojas 186/187.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Dirección General Técnica y Legal, ha tomado la intervención de su competencia mediante Dictamen N° 445/2025.

Que por todo lo expuesto y de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 7º, inciso b) del citado Reglamento de Contrataciones, corresponde actuar en consecuencia.

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DISPONE

ARTÍCULO 1°.- Apruébase lo actuado en el procedimiento de Licitación Pública N° 6/25, relativa a la "Provisión de mobiliario para las distintas dependencias de la HCDN".

ARTÍCULO 2°.- Desestímanse las ofertas de ASPECT SOLUTIONS SRL, CUIT 30-71082058-5, para los renglones N° 3, 4 y 5; y de ROYAL DOOR SRL, CUIT 30-70842095-2, para los renglones N° 1, 2 (base y alternativa), 4 y 5, en razón de los argumentos esgrimidos en los considerandos del presente acto.

ARTÍCULO 3°.- Adjudícase a ASPECT SOLUTIONS SRL el renglón N° 2 por un importe de PESOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA ($ 22.345.470); y a ROYAL DOOR SRL el renglón N° 3 por un

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
MIRTA N. BLANCO
JEFA DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H.C.D.N.

D CA-DIR N°
051 25
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE

H. Cámara de Diputados de la Nación

201

importe de PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA ($ 6.429.280), resultando un monto total de adjudicación de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($ 28.774.750), en razón de los argumentos esgrimidos en los considerandos del presente acto.

ARTÍCULO 4°.- Decláranse fracasados los renglones N° 1, 4 y 5, en razón de los fundamentos esgrimidos en los considerandos del presente acto.

ARTÍCULO 5°.- Ratifícase el Orden de Mérito asignado en el Dictamen de Evaluación de Ofertas N° 18/2025, conforme al detalle establecido en el Anexo I del presente Acto.

ARTÍCULO 6°.- Remítase la presente al Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, a los fines de efectuar el compromiso pertinente.

ARTICULO 7°.- Autorízase a la Dirección de Compras, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 8°.- Regístrese, notifíquese, publíquese y archívese.

Cr. JORGE H. AMARFIL
DIRECTOR GENERAL
Direc. Gral. Administrativo Contable
H. Camara de Diputados de la Nación

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
MIRTA N. BLANCO
JEFA DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H.C.D.N.

H. Cámara de Diputados de la Nación

FOLIO 202

D CA-DIR Nº 051 25 DIR. GRAL. ADM. CONTABLE

ANEXO I

	ASPECT SOLUTIONS SRL	ROYAL DOOR SRL
Renglón	**ORDEN DE MÉRITO**	**ORDEN DE MÉRITO**
1	NO COTIZA	DESESTIMADO
	FRACASADO	
2	OM 1	DESESTIMADO
3	DESESTIMADO - Precio excesivo	OM 1
4	DESESTIMADO - No presenta muestras	DESESTIMADO - No presenta documentación técnica solicitada
	FRACASADO	
5	DESESTIMADO - No presenta muestras	DESESTIMADO - No presenta documentación técnica solicitada
	FRACASADO	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

MIRTA N. BLANCO
JEFA DEPARTAMENTO
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H.C.D.N.